

UGEL SANTA - CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - PROCESO DE REASIGNACIÓN DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN 2025

Nuevo Chimbote, 19 de agosto de 2025

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CAUSAL	EXPEDIENTE RECLAMO	FECHA DE PRESENTACIÓN	ARGUMENTO DE RECLAMO	DECISIÓN DEL COLEGIADO	FUNDAMENTACIÓN DE LA DECISIÓN
1	RAFAEL SOTO MERCEDES	UNIDAD FAMILIAR	21191-2025	14/08/2025	"SOLICITO RECONSIDERACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO (...) Que habiendo presentado los documentos indispensables por que mi persona presenta copia de DNI de mi menor hijo, ya que textualmente en caso de menores copia simple del DNI o declaración jurada. Pido se me reconsidere por que mi menor hijo está a mi cargo y presento mi declaración jurada y en el DNI de mi menor hijo esta la dirección donde es la entidad de destino en UGEL SANTA – Chimbote (...)"	NO PROCEDENTE	De la revisión del expediente de inscripción N° 8153-2025 NO OBRA la declaración jurada que acredite la RESIDENCIA EN EL LUGAR DE DESTINO DEL FAMILIAR DIRECTO ya sea suscrita por el familiar directo, o por el representante legal (en caso de menor de edad o mayor de edad con discapacidad), solo obra la declaración jurada suscrita por la postulante con los nombres de ella, no habiendo consignado los datos de su menor hijo, con lo cual no cumple con el requisito establecido en el penúltimo punto del literal d) del sub numeral 7.1.4.2 de la RVM N° 126-2023-MINEDU.
2	SILVA BLAS DELIA RITA	UNIDAD FAMILIAR	21160-2025	14/08/2025	"SOLICITO RECONSIDERACIÓN EN LA DECLARACIÓN JURADA DOMICILIARIA DE RESIDENCIA PERMANENTE (...) Solicito a usted reconsiderar y adjuntar al expediente N° 8109-2025 la declaración jurada domiciliaria de residencia permanente (...)"	NO PROCEDENTE	De la revisión del expediente de inscripción N° 8109-2025 NO OBRA la declaración jurada que acredite la RESIDENCIA EN EL LUGAR DE DESTINO DEL FAMILIAR DIRECTO ya sea suscrita por la postulante o por el representante legal, solo obra la declaración jurada suscrita por la postulante con los nombres de ella, no habiendo consignado los datos de su menor hija, con lo cual no cumple con el requisito establecido en el penúltimo punto del literal d) del sub numeral 7.1.4.2 de la RVM N° 126-2023-MINEDU. De otro lado la norma que regula el presente proceso de reasignación no contempla SUBSANACIÓN DE REQUISITOS posterior a la fecha de inscripción ello se acredita con lo dispuesto en el segundo párrafo del literal f) del sub numeral 7.1.4.3 de la RVM N° 126-2023-MINEDU que a la letra dice "EL(a) auxiliar de educación puede adjuntar documentos que sustenten su reclamo; si embargo, DE PRESENTAR DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE NO PRESENTO EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA SU INSCRIPCIÓN, ESTOS NO SERÁN CONSIDERADOS"
3	ESTRADA DOMINGUEZ DE CURAY YHASSUMY KHORAL	UNIDAD FAMILIAR	21185-2025	14/08/2025	"PRESENTO RECLAMO ANTE PUBLICACIÓN DE CUADRO DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN 2025 - ETAPA REGIONAL - EXPEDIENTE 8147 (...) Al haberse publicado el cuadro de resultados preliminares (...) en el rubro observación se pone no acredita literal d) del numeral 7.1.4.2 de la RVM N° 126-2023-MINEDU - MINEDU no adjunta documento de residencia en lugar de destino del familiar directo. Motivo por el cual presento mi reclamo ante la comisión (...) por que mi persona presento la declaración jurada a la que hace referencia del documento de residencia. (...)"	NO PROCEDENTE	De la revisión del expediente de inscripción N° 8147-2025 NO OBRA la declaración jurada que acredite la RESIDENCIA EN EL LUGAR DE DESTINO DEL FAMILIAR DIRECTO ya sea suscrita por el familiar directo, o por el representante legal (en caso de menor de edad o mayor de edad con discapacidad), solo obra la declaración jurada suscrita por la postulante con los nombres de ella, no habiendo consignado los datos de su menor hija, con lo cual no cumple con el requisito establecido en el penúltimo punto del literal d) del sub numeral 7.1.4.2 de la RVM N° 126-2023-MINEDU.
4	OSORIO CORAL PILAR NANCY	UNIDAD FAMILIAR	21315-2025	15/08/2025	"SOLICITO RECALIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 1045-2025 EBE UNIDAD FAMILIAR- ETAPA REGIONAL - EXPEDIENTE N° 8139-2025 (...) por habiendo salido NO APTA que habiendo presentado los requisitos indispensables por que mi persona presento a la modalidad EBE"	NO PROCEDENTE	De la revisión del expediente de inscripción N° 8139-2025 NO OBRA la declaración jurada que acredite la RESIDENCIA EN EL LUGAR DE DESTINO DEL FAMILIAR DIRECTO ya sea suscrita por el familiar directo, o por el representante legal (en caso de menor de edad o mayor de edad con discapacidad), solo obra la declaración jurada suscrita por la postulante con los nombres de ella, con lo cual no cumple con el requisito establecido en el penúltimo punto del literal d) del sub numeral 7.1.4.2 de la RVM N° 126-2023-MINEDU.